

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 134-2026
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 2-Jun-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
PABLO LATORRE CASTELLANO	APTO	NO APTO	NO
JUAN ANTONIO RIVAS RIVAS	APTO	APTO	PTE
JOSE ANGEL MALDONADO HERRERA	APTO	APTO	PTE
JUAN FRANCISCO LOPEZ GARCIA	APTO	APTO	PTE
JOSE MARIA DENGRA CARAYOL	APTO	APTO	PTE
CARLOS JAVIER HERNANDEZ PEREZ	APTO	APTO	PTE
ANGEL GARCIA CORTES	APTO	*	PTE
BLAS LUIS SANCHEZ GARCIA	*	APTO	PTE
ABDELILAH AJJOUMI	*	APTO	PTE
JORGE RAMILO PLATA	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 01/07/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.